

# **ESTADÍSTICAS SUBCUENTA ECAT**

A continuación se encuentra la información estadística relacionada con la gestión de la Subcuenta ECAT durante el mes de MAYO de 2011

## 1. RECAUDOS SUBCUENTA ECAT

### Aportes por Transferencia al Fosyga – SOAT 50%

En el mes de mayo de 2011 fue recibido por parte de las Aseguradoras, el aporte por concepto de SOAT 50% (recaudo del periodo abril de 2011), cuyas fechas de consignaciones valores y participación, se evidencian a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE MAYO /2010		TOTAL CONSIGNADO EN 2011	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN ABRIL - 2011	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN AÑO 2011
	FECHA DE CONSIGNACION	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - ABRIL 2010			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	13-May-11	\$10,923,467,225.00	\$54,602,643,669.00	22.03%	22.68%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	13-May-11	\$6,460,692,618.36	\$34,084,087,242.28	14.15%	14.16%
PREVISORA SEGUROS S.A.	13-May-11	\$3,796,271,332.99	\$20,552,759,105.35	8.81%	8.54%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	13-May-11	\$11,246,894,765.00	\$62,291,575,769.00	25.74%	25.87%
LIBERTY SEGUROS S.A.	12-May-11	\$4,376,858,311.00	\$22,873,461,398.00	9.45%	9.50%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	13-May-11	\$3,707,855,821.00	\$19,114,913,960.00	7.93%	7.94%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	13-May-11	\$5,560,938,370.00	\$27,229,412,279.00	11.88%	11.31%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>\$46,072,978,443.35</b>	<b>\$240,748,853,422.63</b>	100.00%	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>\$46,072,978,443.35</b>	<b>\$240,748,853,422.63</b>	<b>100.00%</b>	<b>100%</b>

De acuerdo con la participación presentada, las Aseguradoras QBE Central de Seguros, Seguros del Estado y Seguros Generales Suramericana, representan el 61.93% de la participación en el recaudo del mes y el 62.71% de los valores acumulados a 31 de mayo de 2011, siendo las más representativas en las contribuciones por SOAT 50%.

De otra parte, al comparar las contribuciones de SOAT 50% realizadas por las Aseguradoras en el mes de mayo de 2011, con los aportes recibidos en el mismo periodo del año anterior, se evidencia un incremento del 16.51%, cuyo comportamiento por aseguradora se presenta a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE MAYO 2010	MOVIMIENTO DE MAYO 2011	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL
	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - ABRIL 2010	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - ABRIL 2011	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$8,660,182,383.00	\$10,923,467,225.00	26.13%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$5,231,015,633.00	\$6,460,692,618.36	23.51%
PREVISORA SEGUROS S.A.	\$3,516,361,354.00	\$3,796,271,332.99	7.96%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	\$12,226,299,138.00	\$11,246,894,765.00	-8.01%
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$4,394,884,791.00	\$4,376,858,311.00	-0.41%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$3,504,489,229.00	\$3,707,855,821.00	5.80%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	\$2,341,158,443.00	\$5,560,938,370.00	137.53%
<b>TOTAL</b>	<b>\$39,874,390,971.00</b>	<b>\$46,072,978,443.35</b>	<b>15.55%</b>

El crecimiento más significativo corresponde a la Aseguradora Seguros Colpatria S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es del 137.53% seguida por Seguros del Estado S.A. cuya participación en el crecimiento entre vigencias es el 26.13%.

#### **Aportes por FONSAT 20%**

En el mes de mayo de 2011 fue recibido por parte de las Aseguradoras, el aporte por concepto de FONSAT 20% recaudo del II bimestre (marzo - abril) de 2011, cuyas fechas de consignaciones valores y participación, se evidencian a continuación:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE MAYO /2011		TOTAL CONSIGNADO EN 2011	% PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN BIMESTRE 2 -2011	%PARTICIPACION CONTRIBUCIÓN ASEGURADORAS EN AÑO 2011
	FECHA DE CONSIGNACION	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - MARZO-ABRIL 2011			
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	24-May-10	\$9,033,436,810.00	\$25,018,785,208.00	21.91%	20.49%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	26-May-10	\$5,419,806,024.75	\$15,882,760,892.42	14.36%	13.01%
PREVISORA SEGUROS S.A.	24-May-10	\$3,149,557,209.72	\$9,612,307,730.34	8.78%	7.87%

QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	24-May-10	\$9,463,732,990.00	\$39,450,931,614.00	26.38%	32.30%
LIBERTY SEGUROS S.A.	20-May-10	\$3,761,378,376.00	\$10,740,681,859.00	9.46%	8.79%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	24-May-10	\$3,086,213,850.00	\$8,910,340,487.00	7.92%	7.30%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	31-May-10	\$4,683,250,532.00	\$12,508,762,571.00	11.19%	10.24%
<b>SUB TOTAL</b>		<b>\$38,597,375,792.47</b>	<b>\$122,124,570,361.76</b>	100.00%	100.00%
<b>TOTAL</b>		<b>\$38,597,375,792.47</b>	<b>\$122,124,570,361.76</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

De acuerdo con la participación presentada, las Aseguradoras QBE Seguros, Seguros del Estado y Seguros Generales Suramericana S.A. representan el 62,64% de la participación en el recaudo del I bimestre de 2011 y el 65,80% respecto a los valores acumulados, siendo las más representativas en las contribuciones por FONSAT 20%.

De otra parte, al comparar las contribuciones de FONSAT 20% realizadas por las Aseguradoras en el mes de mayo de 2011, con los aportes recibidos en el mismo periodo del año anterior, se evidencia un crecimiento del 0.00%, cuyo comportamiento por aseguradora se presenta a continuación.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	MOVIMIENTO DE MAYO DE 2011	MOVIMIENTO DE MAYO DE 2011	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL
	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - MARZO - ABRIL 2010	CONTRIBUCIÓN POR VALOR DE VENTAS - MARZO - ABRIL 2011	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	\$0.00	\$9,033,436,810.00	0.00%
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	\$4,654,882,051.01	\$5,419,806,024.75	16.43%
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$2,948,624,606.37	\$3,149,557,209.72	6.81%
QBE CENTRAL SEGUROS S.A.	\$0.00	\$9,463,732,990.00	0.00%
LIBERTY SEGUROS S.A.	\$0.00	\$3,761,378,376.00	0.00%
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	\$0.00	\$3,086,213,850.00	0.00%
SEGUROS COLPATRIA S.A.	\$0.00	\$4,683,250,532.00	0.00%
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,603,506,657.38</b>	<b>\$38,597,375,792.47</b>	<b>19.70%</b>

Durante el mes de mayo de 2010 no se recibieron transferencias FONSAT 20% en cumplimiento del decreto 074 de 2010. Dichos recursos fueron transferidos de acuerdo con la instrucción impartida por el Ministerio de la Protección Social en los oficios 12100 – 2552 - 152844 del 28 de mayo de 2010, 12100 – 3390 – 199402 del 14 de julio de 2010, 12100 – 184647 del 30 de junio de 2010, 12100 – 3407 - 199420 del 14 de julio de 2010, 12100 - 4562 del 13 de septiembre de 2010 y 12100 – 291782 del 30 de septiembre de 2010, a través

de las cuales se indicó que las compañías de seguros debían transferir los recursos FONSAT 20% de los periodos enero – febrero y marzo – abril de 2010 por el total de los recursos, mientras que la transferencia del periodo noviembre - diciembre de 2009 que recaudó el FONSAT, serían verificados por el Ministerio, en el proceso de verificación de ingresos y gastos que debía surtir.

## 2. ANALISIS DE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS POR PERSONAS JURÍDICAS

### RECLAMACIONES DE PERSONAS JURÍDICAS

De acuerdo con la consulta realizada al sistema para las reclamaciones radicas de personas jurídicas durante el mes de mayo de 2011 se informa que a la fecha de elaboración del presente informe se han radicaron 30.488 reclamaciones de las cuales 15.146 corresponden a reclamaciones nuevas y 15.342 son reingresos, es preciso aclarar que de conformidad con lo señalado a la firma Interventora esta cifra puede variar toda vez que se esta culminando el tramite de las mismas, a continuación se presenta la desagregación por tipo de reclamación, evento y estado:

#### Reclamaciones De Personas Jurídicas Nuevas

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	14,838	11,605,808,421	3,231	2,008,179,158	11,607	9,597,629,263	0	0
EVENTOS NATURALES	53	40,515,487	10	17,594,593	43	22,920,894	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	255	439,396,480	130	58,317,051	125	381,079,429	0	0
POBLACION DESPLAZADA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15,146	12,085,720,388	3,371	2,084,090,802	11,775	10,001,629,586	0	0

#### Reclamaciones De Personas Jurídicas Reingresos

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	14,895	17,421,949,161	900	710,840,414	13,995	16,711,108,747	0	0
EVENTOS NATURALES	192	138,342,104	3	5,864,375	189	132,477,729	0	0
EVENTOS TERRORISTAS	255	489,717,137	21	121,881,530	234	367,835,607	0	0
POBLACION DESPLAZADA	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15,342	18,050,008,402	924	838,586,319	14,418	17,211,422,083	0	0

### 5.3.1.1. RECLAMACIONES TRAMITADAS

#### Reclamaciones Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de mayo de 2011, se encuentran “Aprobadas” 3.371 reclamaciones por valor de \$ 2.084.090.802, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	3,231	2,008,179,158
EVENTOS NATURALES	10	17,594,593
EVENTOS TERRORISTAS	130	58,317,051
POBLACION DESPLAZADA	0	0
TOTAL	3,371	2,084,090,802

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra Aprobadas es de \$ 618.241

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones Aprobadas por tipo de evento:

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	729	334,872,825
ATLANTICO	71	77,228,825
BOGOTA D.C.	749	265,438,305
BOLIVAR	43	14,359,357
BOYACA	33	47,753,653

CALDAS	13	3,969,387
CASANARE	17	38,811,925
CAUCA	29	16,877,954
CESAR	199	240,152,773
CORDOBA	489	526,159,411
CUNDINAMARCA	2	141,900
HUILA	48	17,261,308
MAGDALENA	55	24,151,683
META	34	44,926,700
NARIÑO	2	297,800
NORTE DE SANTANDER	19	2,785,239
PUTUMAYO	12	3,487,710
QUINDIO	2	46,997
RISARALDA	7	401,599
SANTANDER	42	6,745,867
SUCRE	73	55,516,608
TOLIMA	56	69,017,378
VALLE	507	217,773,954
TOTAL	3,231	2,008,179,158

### Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	4	3,878,320
BOGOTA D.C.	2	4,224,723
CAUCA	3	1,799,050
SANTANDER	1	7,692,500
TOTAL	10	17,594,593



**Acciones Terroristas**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	53	22,139,449
BOGOTA D.C.	14	1,106,462
CUNDINAMARCA	2	307,910
CORDOBA	17	23,293,576
META	1	30,900
TOLIMA	4	4,436,128
VALLE	39	7,002,626
TOTAL	130	58,317,051

### **Reclamaciones No Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de mayo de 2011, se encuentran en estado “No Aprobado” 11.775 reclamaciones por valor de \$ 10.001.629.586, discriminadas por cantidad y valor así:

EVENTO	NO APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	11,607	9,597,629,263
EVENTOS NATURALES	43	22,920,894
EVENTOS TERRORISTAS	125	381,079,429
POBLACION DESPLAZADA	0	0
TOTAL	11,775	10,001,629,586

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas jurídicas que se encuentra No Aprobadas es de \$849.395.

A Continuación se presenta la discriminación de reclamaciones No Aprobadas por tipo de evento:

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1,913	1,780,818,726
ARAUCA	10	6,165,400
ATLANTICO	234	278,051,678
BOGOTA D.C.	4,282	2,308,676,643
BOLIVAR	258	301,099,607
BOYACA	156	92,153,316
CALDAS	541	348,384,656
CAQUETA	22	3,661,565
CASANARE	63	68,282,188

CAUCA	443	520,820,503
CESAR	103	140,889,260
CORDOBA	222	366,817,611
CUNDINAMARCA	231	153,531,745
HUILA	529	580,004,583
MAGDALENA	101	89,322,281
META	383	468,398,897
NARIÑO	411	405,656,240
NORTE DE SANTANDER	100	96,325,675
PUTUMAYO	20	6,646,834
QUINDIO	14	1,759,350
RISARALDA	48	29,848,080
SAN ANDRES	1	1,389,272
SANTANDER	158	116,256,049
SUCRE	152	113,147,349
TOLIMA	431	651,376,329
VALLE	781	668,145,426
TOTAL	11,607	9,597,629,263

### Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	11	3,306,198
BOGOTA D.C	11	5,027,385
CALDAS	7	3,915,725
CAQUETA	6	1,860,283
TOLIMA	7	7,007,250
VALLE	1	1,804,053
TOTAL	43	22,920,894

**Acciones Terroristas**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	45	218,789,480
BOGOTA	7	4,760,997
CAQUETA	2	4,539,326
CAUCA	4	6,139,968
CESAR	1	29,700
CORDOBA	4	29,273,517
HUILA	3	340,700
META	26	9,290,728
NARIÑO	7	15,542,378
NORTE DE SANTANDER	1	42,663,994
SANTANDER	7	273,300
TOLIMA	12	35,221,341
VALLE	6	14,214,000
TOTAL	125	381,079,429

**Reclamaciones En revisión en Auditoria Médica, Jurídica y Económica**

De las reclamaciones de personas jurídicas radicadas y tramitadas nuevas en el mes de mayo de 2011, el 100% se encuentran revisadas.

### 2.3. RECLAMACIONES DE PERSONA NATURAL

De acuerdo con la consulta realizada al sistema para las reclamaciones radicadas entre el 1 y 31 de mayo de 2011 de personas naturales se informa que a la fecha de elaboración del presente informe se radicaron 331 reclamaciones de las cuales 161 corresponden a reclamaciones nuevas y 170 son reingresos, es preciso aclarar que de conformidad con lo señalado a la firma Interventora esta cifra puede variar toda vez que se esta culminando el tramite de las mismas, a continuación se presenta la desagregación por tipo de reclamación, evento y estado:

#### Reclamaciones De Personas Naturales Nuevas

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	59	608,189,150	9	104,027,000	28	298,984,100	22	205,178,050
EVENTOS NATURALES	87	937,108,450	5	59,225,000	27	284,163,550	55	593,719,900
EVENTOS TERRORISTAS	15	147,325,200	0	0	11	107,202,550	4	40,122,650
TOTAL	161	1,692,622,800	14	163,252,000	66	690,350,200	81	839,020,600

#### Reclamaciones De Personas Naturales Reingresos

EVENTO	RADICADAS		APROBADAS		NO APROBADAS		EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	120	1,085,759,550	13	124,862,800	60	529,726,350	47	431,170,400
EVENTOS NATURALES	43	417,132,550	2	25,217,300	20	163,656,250	21	228,259,000
EVENTOS TERRORISTAS	7	33,913,000	0	0	3	15,301,400	4	18,611,600
TOTAL	170	1,536,805,100	15	150,080,100	83	708,684,000	72	678,041,000

### **Reclamaciones de Personas Naturales – Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

En el mes de mayo de 2011 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “Aprobadas” 14 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	9	104,027,000
EVENTOS NATURALES	5	59,225,000
EVENTOS TERRORISTAS	0	0
TOTAL	14	163,252,000

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra Aprobada es de \$ 11.660.857.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “Aprobadas” por tipo de evento y departamento.

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
GUAJIRA	1	13,387,000
MAGDALENA	1	12,875,000
VALLE	7	77,765,000
TOTAL	9	104,027,000

## Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ATLANTICO	2	20,600,000
VALLE	3	38,625,000
TOTAL	5	59,225,000



### **Reclamaciones de Personas Naturales – No Aprobadas en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

En el mes de mayo de 2011 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “No Aprobadas” 66 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	NO APROBADAS	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	28	298,984,100
EVENTOS NATURALES	27	284,163,550
EVENTOS TERRORISTAS	11	107,202,550
TOTAL	66	690,350,200

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra No Aprobada es de \$10.459.852.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “No Aprobadas” por tipo de evento y departamento.

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	2	25,750,050
ATLANTICO	3	32,405,050
BOLIVAR	1	13,312,000
CORDOBA	2	26,502,000

CUNDINAMARCA	2	26,780,000
HUILA	6	39,139,500
NORTE DE SANTANDER	2	20,600,000
SANTANDER	1	2,678,000
TOLIMA	2	25,297,500
VALLE	7	86,520,000
TOTAL	28	298,984,100

### Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	4	41,838,650
ATLANTICO	3	38,570,600
BOGOTA D.C.	4	10,300,000
BOLIVAR	1	10,300,000
CUNDINAMARCA	1	10,300,000
CORDOBA	1	12,875,000
MAGDALENA	2	21,650,000
NARIÑO	6	72,924,200
RISARALDA	4	52,530,100
VALLE	1	12,875,000
TOTAL	27	284,163,550

### Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1	3,090,000
ATLANTICO	1	11,712,000

HUILA	1	3,090,000
CORDOBA	5	54,075,050
GUAJIRA	1	9,938,000
NARIÑO	1	12,875,050
SANTANDER	1	12,422,450
TOTAL	11	107,202,550

### **Reclamaciones de Personas Naturales – En Revisión en Auditoría Médica, Jurídica y Económica**

En el mes de mayo de 2011 de las reclamaciones radicadas nuevas se encuentran en estado “En Revisión” 81 reclamaciones de personas naturales, discriminadas por evento, cantidad y valor así:

EVENTO	EN REVISIÓN	
	CANT	VALOR (\$)
ACCIDENTES DE TRANSITO	22	205,178,050
EVENTOS NATURALES	55	593,719,900
EVENTOS TERRORISTAS	4	40,122,650
TOTAL	81	839,020,600

En promedio el valor cobrado de una reclamación de personas naturales que se encuentra En Revisión es de \$10.358.279.

A continuación se presenta la discriminación de reclamaciones de personas naturales en estado “En Revisión” por tipo de evento y departamento.

#### **Accidentes de Tránsito**

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	8	78,591,000
BOGOTA D.C.	2	10,244,450
CAUCA	1	3,090,000
CESAR	1	12,875,050
CORDOBA	3	28,943,050
CUNDINAMARCA	1	12,875,050

HUILA	1	12,875,000
META	1	10,300,000
QUINDIO	1	2,484,450
RISARALDA	1	10,300,000
SUCRE	1	12,300,000
TOLIMA	1	10,300,000
TOTAL	22	205,178,050

### Eventos Naturales

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	39	407,410,000
ATLANTICO	4	49,440,100
CORDOBA	4	47,297,000
MAGDALENA	3	35,497,550
NARIÑO	1	12,875,050
RISARALDA	4	41,200,200
TOTAL	55	593,719,900

### Acciones Terroristas

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	VALOR (\$)
ANTIOQUIA	1	3,213,600
ATLANTICO	1	12,875,050
NARIÑO	1	12,122,000
PUTUMAYO	1	11,912,000
TOTAL	4	40,122,650

### 3. ANALISIS COMPORTAMIENTO DE LAS DEVOLUCIONES

#### Glosas de Reclamaciones Personas Jurídicas

El siguiente cuadro refleja las principales causales de devolución de reclamaciones jurídicas revisadas en el mes de mayo de 2011 en el aplicativo SII ECAT.

CODIGO	GLOSA	CANTIDAD	%
122.1	EL PRESTADOR PRESENTA EL COBRO DE UN SERVICIO EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	25035	39.41%
335.3	3. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURIPS	7536	11.86%
768.2	2. NO HAY CONCORDANCIA ENTRE MEDIO MAGNÉTICO Y MEDIO FÍSICO. SE ATENDERÁ A LO CONTENIDO EN EL FÍSICO	6383	10.05%
336.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN SOBRE EL AGOTAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SOAT, TRATÁNDOSE DE LA COBERTURA ADICIONAL POR CUENTA DE LA SUBCUENTA ECAT DE FOSYGA, PARA VÍCTIMAS POLITRAUMATIZA	5577	8.78%
336.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LAS COPIAS DE LAS FACTURAS ENVIADAS A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SOAT, CON SUS RESPECTIVOS DETALLES, CUMPLIENDO LOS TOPES.	4886	7.69%
339.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO QUE NO REQUIERE EPICRISIS	3692	5.81%
768.1	1. NO HAY CONCORDANCIA EN LOS DATOS ENTRE LOS FORMULARIOS Y LOS SOPORTES ANEXOS A LA RECLAMACIÓN	1198	1.89%
999.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INFORMA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO QUE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN NO HA SIDO ACEPTADA.	1196	1.88%
208.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	1161	1.83%
353.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASION	742	1.17%

202.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	646	1.02%
546.1	SE FACTURAN SERVICIOS A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO SIN AGOTAR LOS TOPES CUBIERTOS POR LAS PÓLIZAS DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO	543	0.85%
203.1	1. LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINÁMICA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE	420	0.66%
623.1	EN LA FACTURA SE COBRA UN PROCEDIMIENTO O UNA ACTIVIDAD QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	339	0.53%
205.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES QUE FUERON ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	310	0.49%
333.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	306	0.48%
608.1	LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	306	0.48%
223.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	302	0.48%
506.1	LOS MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	302	0.48%
332.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA FACTURA O CUENTA DE COBRO Y LOS SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL DETALLE DE CARGOS, DE LOS VALORES FACTURADOS Y/O NO SE INCLUYEN AQUELLOS SERVICIOS PRESTADOS POR OTRO PRESTADO	257	0.40%
201.1	EL CARGO POR ESTANCIA, QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIA CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	245	0.39%
203.2	2. LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	202	0.32%
502.1	LA CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA RELACIONADAS HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	202	0.32%
332.6	6. EN LA CUENTA DE COBRO ANEXA A LA RESPUESTA DE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN SE INCLUYEN ÍTEMS NO RELACIONADOS EN LA RECLAMACIÓN INICIAL.	177	0.28%

850.1	LA FACTURA CORRESPONDA A SERVICIOS YA CANCELADOS POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO	156	0.25%
206.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	139	0.22%
112.1	LA FACTURA PRESENTA EXCEDENTES SOBRE LOS TOPES ESTABLECIDOS	134	0.21%
204.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE	132	0.21%
602.1	EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, NO ES PERTINENTE O NO TIENE JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	100	0.16%
127.1	SE COBRAN SERVICIOS O PROCEDIMIENTOS QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN OTRO SERVICIO YA COBRADO DENTRO DE LA MISMA U OTRA FACTURA.	90	0.14%
308.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA PRÁCTICA DE AYUDAS DIAGNÓSTICAS QUE VIENEN RELACIONADAS Y/O JUSTIFICADAS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA.	80	0.13%
302.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA.	78	0.12%
607.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES PACTADOS NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	78	0.12%
354.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE LA VÍCTIMA HACE PARTE DEL CENSO ELABORADO POR LOS COMITÉS LOCALES Y/O REGIONALES DE EMERGENCIAS, PARA EVENTOS C	64	0.10%
849.1	LA FACTURA O EL DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA NO CUMPLEN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS LEGALES.	54	0.09%
507.1	LOS MEDICAMENTOS ENTREGADOS O RELACIONADOS EN LA HOJA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	52	0.08%
606.1	LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES PACTADOS NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	48	0.08%
109.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD REGISTRA EN LA FACTURA CARGOS DETALLADOS QUE SOBREPASAN EL VALOR POR CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIÓN.	44	0.07%



114.1	LA SUMATORIA DE LOS ÍTEMS REGISTRADOS EN LA FACTURA PRESENTA DIFERENCIAS CON LOS SUBTOTALES O EL TOTAL DE LOS SERVICIOS FACTURADOS, INCLUYENDO LOS DETALLES DE LOS SOPORTES COMPARADOS CON LOS SUBTOTALES DE LA FACTURA.	33	0.05%
124.1	1. LA FACTURA NO TIENE LA FIRMA DEL PRESTADOR.	26	0.04%
523.1	EN LA FACTURA SE COBRA UN PROCEDIMIENTO O UNA ACTIVIDAD QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	24	0.04%
209.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD REGISTRA EN LA FACTURA UN MAYOR VALOR EN EL COBRO DEL CASO, CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIONES, PAQUETE O GRUPO RELACIONADO POR DIAGNÓSTICO, O PRESENTA CARGOS DETALLADOS CUYA SUMATORIA FINAL RESULTA SUPERIOR A LA TARIFA EST	22	0.03%
508.1	LAS AYUDAS DIAGNÓSTICAS RELACIONADAS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	20	0.03%
304.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD, DIFERENTE A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA	19	0.03%
605.1	LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	19	0.03%
601.1	EL CARGO POR ESTANCIA, SEA ÉSTA EN OBSERVACIÓN O, HABITACIÓN, QUE VIENE RELACIONADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, NO ES PERTINENTE O NO TIENE JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	17	0.03%
335.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO DEL IPAT (INFORME DEL PRESUNTO ACCIDENTE DE TRABAJO), EN LOS CASOS QUE LOS EVENTOS CORRESPONDAN A UN ACCIDENTE DE TRABAJO O ENFERMEDAD PROFESIONAL ATEP.	11	0.02%
335.5	5. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPRO	10	0.02%
111.1	1. SE COBRAN CONSULTAS, INTERCONSULTAS Y/O VISITAS MÉDICAS QUE ESTÁN INCLUIDAS EN LAS ESTANCIAS DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL MANUAL TARIFARIO VIGENTE	9	0.01%
303.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINAMIA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/	9	0.01%
303.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LOS HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LA FACTURA.	8	0.01%
307.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA HOJA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS O EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS USUARIOS	7	0.01%

501.1	EL NÚMERO DE DÍAS EN OBSERVACIÓN O HABITACIÓN, QUE VIENEN RELACIONADOS EN LA FACTURA HACEN PARTE INTEGRAL DE UN SERVICIO Y SE ESTÁN COBRANDO ADICIONALMENTE.	7	0.01%
354.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL ALCALDE DEL RESPECTIVO MUNICIPIO O DISTRITO, LA PERSONERÍA MUNICIPAL O DISTRITAL O QUIEN HAGA SUS VECES,	6	0.01%
123.1	1. LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	5	0.01%
325.6	LA FACTURA NO TIENE LA FIRMA DEL PRESTADOR.	5	0.01%
335.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL INFORME QUE HAGA EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD AL ASEGURADOR DEL PRESUNTO ORIGEN LABORAL PARA QUE EL ASEGURADOR SOLICITE EL FORMULARIO. DECRETO 2463/2001 ART. 25., EN	5	0.01%
207.1	LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LOS VALORES QUE FUERON ESTABLECIDOS NORMATIVAMENTE, VIGENTES AL MOMENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	4	0.01%
309.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LAS ACTIVIDADES ADICIONALES AL CASO, CONJUNTO INTEGRAL DE ATENCIONES, PAQUETE O GRUPO RELACIONADO POR DIAGNÓSTICO.	4	0.01%
335.6	6. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURTRAN	4	0.01%
366.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA DEL DECRETO O RESOLUCIÓN QUE OFICIALIZA LA ENTIDAD PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE ORIGEN PÚBLICO	4	0.01%
366.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA RESOLUCIÓN DE NOMBRAMIENTO DEL GERENTE Y EL ACTA DE POSESIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE ORIGEN PÚBLICO	4	0.01%
332.3	3. PARA SERVICIOS PRESTADOS POR OTRO PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD EN EL MARCO DEL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA, SOPORTE DE LA CONSTANCIA DE PAGO DE LOS MISMOS POR PARTE DEL PRESTADOR QUE LE ESTA RECLAMANDO A LA ASEGURADORA O AL FOSYGA	3	0.00%
603.1	1. LOS CARGOS POR HONORARIOS MÉDICOS EN PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE HEMODINAMIA, RADIOLOGÍA U OTROS PROCEDIMIENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	3	0.00%
604.1	LOS CARGOS POR HONORARIOS DE OTROS PROFESIONALES ASISTENCIALES DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN PARA EL COBRO.	3	0.00%
102.2	2. EN UNA FACTURA SE REGISTRA UNA INTERCONSULTA QUE ORIGINÓ LA PRÁCTICA DE UNA INTERVENCIÓN O PROCEDIMIENTO QUE REALIZÓ EL MISMO PRESTADOR.	2	0.00%

103.2	2. LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	2	0.00%
301.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA QUE EVIDENCIAN LA ESTANCIA.	2	0.00%
335.4	4. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPEN	2	0.00%
102.1	1. EL CARGO POR CONSULTA, INTERCONSULTA Y/O VISITA MÉDICA QUE VIENE RELACIONADO Y/O JUSTIFICADO EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTA DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1	0.00%
104.1	1. LOS CARGOS POR HONORARIOS DE LOS PROFESIONALES EN SALUD DIFERENTES A LOS QUIRÚRGICOS Y CLÍNICOS, QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES FACTURADAS.	1	0.00%
105.1	1. LOS CARGOS POR DERECHOS DE SALA QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1	0.00%
106.1	1. LOS CARGOS POR MATERIALES QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1	0.00%
107.1	1. LOS CARGOS POR MEDICAMENTOS QUE VIENEN RELACIONADOS EN EL DETALLE DE CARGOS Y/O LOS SOPORTES, PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1	0.00%
108.1	1. LOS CARGOS POR AYUDAS DIAGNÓSTICAS (INCLUYE PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS) QUE VIENEN RELACIONADOS Y/O JUSTIFICADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA PRESENTAN DIFERENCIAS CON LAS CANTIDADES QUE FUERON FACTURADAS.	1	0.00%
307.2	EXISTE INCONSISTENCIA EN LOS CONTENIDOS DE LA FACTURA O DOCUMENTE EQUIVALENTE FRENTE A RELACIONADOS EN LA HOJA DE ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS O EN EL COMPROBANTE DE RECIBIDO DE MEDICAMENTOS POR PARTE DE LOS USUARIOS	1	0.00%
363.1	1. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESCO.	1	0.00%
366.3	3. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL CERTIFICADO DE CÁMARA Y COMERCIO (NO MAYOR A TRES (3) MESES) PARA PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE ORIGEN PRIVADO	1	0.00%
527.1	SE FACTURA POR SEPARADO UN PROCEDIMIENTO INCLUIDO EN OTRO YA FACTURADO.	1	0.00%
603.2	2. LOS CARGOS POR HONORARIOS DE ANESTESIA QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	1	0.00%

768.3	3. NO HAY CONCORDANCIA ENTRE VALOR EN LETRAS Y VALOR EN NÚMEROS EN LA FACTURA O CUENTA DE COBRO. SE ATENDERÁ EL VALOR EN LETRAS	1	0.00%
996.1	EL PRESTADOR DE SERVICIOS DE SALUD INFORMA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO QUE LA GLOSA O DEVOLUCIÓN ES INJUSTIFICADA AL 100%.	1	0.00%
	TOTAL	63524	100.00%

La Mayor causal de devolución de reclamaciones auditadas durante mayo de 2011 fue la glosa que se relaciona con “El prestador presenta el cobro de un servicio en fecha posterior a la establecida en la normatividad vigente.” con el 39.41%

En segunda instancia con el 11.86% se encuentra la glosa que se relaciona con: “Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad en el formulario FURIPS”.

Finalmente con el 10.05% “No hay concordancia entre medio magnético y medio físico. Se atenderá a lo contenido en el físico.”.

### Glosas de Reclamaciones Personas Naturales

El siguiente cuadro refleja las principales causales de devolución de reclamaciones naturales revisadas en el mes de mayo de 2011 en el aplicativo SII ECAT:

CODIGO	GLOSA	CANTIDAD	%
365.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN LA LEY, PARA COMPROBAR LOS DERECHOS A LA INDEMNIZACIÓN	159	16.49%
335.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN EL FORMULARIO FURPEN	153	15.87%
359.2	APORTAR DECLARACION DE NO AFILIACION AL SGSSS	71	7.37%
354.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE QUE LA VÍCTIMA HACE PARTE DEL CENSO ELABORADO POR LOS COMITÉS LOCALES Y/O REGIONALES DE EMERGENCIAS, PARA EVENTOS CATA	63	6.54%
355.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN, FORMA DANE IP 25-1V88 O CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN EXPEDIDO POR EL NOTARIO	61	6.33%
359.1	APORTAR FOTOCOPIA DE LACÉDULA DEL RECLAMANTE AMPLIADA CON FIRMA Y HUELLA.	59	6.12%
332.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE FACTURA ORIGINAL, EXPEDIDA POR LA ENTIDAD QUE PRESTÓ LOS SERVICIOS FUNERARIOS Y COPIA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS	55	5.71%
358.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL ACTA DE LEVANTAMIENTO DE CADÁVER CUANDO LA MUERTE SE HAYA PRODUCIDO EN EL LUGAR DEL ACCIDENTE O EVENTO TERRORISTA O CATASTRÓFICO	44	4.56%
353.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA COPIA ORIGINAL DE LA DENUNCIA PENAL DE OCURRENCIA DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO PRESENTADA POR CUALQUIER PERSONA ANTE AUTORIDAD COMPETENTE, CUANDO EL HECHO HAYA SIDO OCASIÓN	42	4.36%
122.1	EL PRESTADOR PRESENTA EL COBRO DE UN SERVICIO EN FECHA POSTERIOR A LA ESTABLECIDA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	32	3.32%

360.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA, QUE ACREDITE PARENTESCO.	29	3.01%
333.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD EN LA COPIA DE LA EPICRISIS PARA LOS EVENTOS QUE REQUIERAN SERVICIOS DE URGENCIA CON OBSERVACIÓN, HOSPITALIZACIÓN Y PARA LOS SERVICIOS DE SALUD DE ALTO COSTO	24	2.49%
360.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA ERA SOLTERA Y NO TENIA HIJOS.	24	2.49%
360.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR SU CÓNYUGE, O REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE ESTE ÚLTIMO, PARA EL COBRO DE LA INDEMNIZACIÓN PLENA.	20	2.07%
354.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR UNA DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: EL ALCALDE DEL RESPECTIVO MUNICIPIO O DISTRITO, LA PERSONERÍA MUNICIPAL O DISTRITAL O QUIEN HAGA SUS VECES,	19	1.97%
361.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA NO TENÍA HIJOS (EN CASO DE SER ESTA LA SITUACIÓN) O DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS DE LA VICTIMA	12	1.24%
362.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS (SI LOS HUBO), PARA ACREDITAR PARENTESCO.	11	1.14%
362.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE ESTA RELACIÓN.	10	1.04%
357.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL ORIGINAL DEL DICTAMEN SOBRE LA INCAPACIDAD PERMANENTE, EXPEDIDO POR LAS JUNTAS DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ, ENTIDADES CREADAS POR LA LEY 100 DE 1993.	9	0.93%
332.5	LA FACTURA DEBE CONTENER LA DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA O GENÉRICA DE LOS ARTÍCULOS VENDIDOS O SERVICIOS PRESTADOS.	8	0.83%
361.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO.	7	0.73%
362.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN LAS QUE CONSTE QUE LA VICTIMA NO TENÍA HIJOS (EN CASO DE SER ESTA LA SITUACIÓN) O DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS DE LA VICTIMA	7	0.73%
362.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR LOS HIJOS MAYORES DE EDAD, PARA EL COBRO.	7	0.73%

364.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LA VICTIMA Y DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESCO.	7	0.73%
361.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR LOS HIJOS MAYORES DE EDAD, PARA EL COBRO.	5	0.52%
363.1	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DEL RECLAMANTE, PARA ACREDITAR PARENTESC	5	0.52%
361.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS (SI LOS HUBO), PARA ACREDITAR PARENTESCO.	4	0.41%
363.4	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR PARTE DE LOS OTROS HIJOS.	4	0.41%
363.2	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO, POR PARTE DEL PADRE SOBREVIVIENTE.	3	0.31%
363.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS EN DONDE SE INDIQUE LA TOTALIDAD DE HIJOS QUE TENÍA LA VICTIMA.	2	0.21%
364.2	2. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LOS REGISTROS CIVILES DE DEFUNCIÓN DE LOS PADRES, O AUTORIZACIÓN ESCRITA PARA EL COBRO.	2	0.21%
364.3	EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DE LAS DOS DECLARACIONES JURAMENTADAS QUE INDIQUEN QUE LA VICTIMA ERA SOLTERA Y NO TENÍA HIJOS Y EN LA QUE ESPECIFIQUE LA CANTIDAD DE HERMANOS DE LA VICTIMA.	2	0.21%
364.4	4. EXISTE AUSENCIA TOTAL O PARCIAL, INCONSISTENCIA, ENMENDADURAS O ILEGIBILIDAD DEL PODER OTORGADO AL BENEFICIARIO POR PARTE DE LOS OTROS HERMANOS DE LA VICTIMA, PARA EL COBRO.	2	0.21%
332.2	2. SE ANEXAN DETALLE DE CARGOS DE USUARIOS DIFERENTES AL REGISTRADO EN LA FACTURA.	1	0.10%
623.1	LOS CARGOS POR PROCEDIMIENTOS O ACTIVIDADES QUE VIENEN RELACIONADOS EN LOS SOPORTES DE LA FACTURA NO SON PERTINENTES O NO TIENEN JUSTIFICACIÓN MÉDICA PARA EL COBRO.	1	0.10%
	TOTAL	964	100.00%

La mayor causal de devolución las glosas que se relaciona con: Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad de los documentos previstos en la ley, para comprobar los derechos a la indemnización” con el 16.49%.

En segunda instancia con el 15.87% se encuentra la glosa que se relaciona con:”Existe ausencia total o parcial, inconsistencia, enmendaduras o ilegibilidad en el formulario FURPEN.”

Con un porcentaje del 7.37% comparten las glosa que se relacionan con: “Aportar la declaración de no afiliación SGSSS”.

Las inquietudes de las personas naturales y jurídicas son atendidas personalmente o por teléfono en el área de Servicio al Cliente, dispuesta por el Consorcio con personal capacitado para resolver inquietudes de trámite, estado de las reclamaciones e información general y de igual forma, se encuentra dispuesta en la página Web del FOSYGA, pestaña ECAT, la información de documentos para la presentación de reclamaciones, formularios, la normatividad e información general que sirve de apoyo a las IPS y personas naturales para la presentación de las reclamaciones ante el FOSYGA – Subcuenta ECAT. Adicionalmente, se reciben consultas vía correo electrónico en la siguiente dirección: [atencionalcliente@fidufosyga.com.co](mailto:atencionalcliente@fidufosyga.com.co).